

Cedula de Operación Anual de año 2021 de la CCI Baja California y C.T.G. Baja California Sur

Fecha de clasificación:	23 de agosto de 2022.
Área que solicita la clasificación:	Empresa Productiva Subsidiaria de Generación III.
Motivo de la clasificación:	Solicitud de acceso a la información con folio SISAI 22 2274 (fracción I del artículo 98 de la <i>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>).
Información que se solicita que se clasifique como confidencial:	Cedula de Operación Anual de año 2021 de la CCI Baja California y C.T.G. Baja California Sur, en virtud de contener información personal (CURP) y datos técnicos de la central referentes a la generación neta y combustibles.
Fundamento legal:	<i>Artículo 113 fracción I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Cuadragésimo cuarto fracciones I y III de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.</i>
Información que se solicita que se clasifique como reservada:	Cedula de Operación Anual de año 2021 de la CCI Baja California y C.T.G. Baja, en virtud de considerar la ubicación de la central.
Fundamento legal:	<i>Artículo 110 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>
Nombre y rúbrica del titular del área que solicita la clasificación:	Lic. Ara Aidin Mejía Santellanes – Enlace de Transparencia de CFE Generación III, EPS.